



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 25 de junio de 2026, por la que se nombra al Dr. Manuel Francisco Fernández Chaves, como Vicedecano de Estudiantes, Internacionalización y Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

Vista la propuesta formulada por la Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y los artículos 26.2.j) y 35 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Manuel Francisco Fernández Chaves, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Historia Moderna, adscrita al Departamento de Historia Moderna, Vicedecano de Estudiantes, Internacionalización y Movilidad la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos del día de su toma de posesión.

El profesor Fernández Chaves está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 25 de junio de 2026.

La Rectora,
María Carmen Vargas Macías.

□□□